Briceño, 03 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO N° 001

CONTRATO No. MB-INV-036-2024.

EL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BOYACÀ
NIT. 800.099.721-1

DEBE A

ERICA DAYANA PEREIRA SIERRA
C.C. 1.050.672.547 de Briceño Boyacá

LA SUMA DE: SEISCIENTOS MIL PESOS ($600.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, M/CTE. CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE ACREDITACION ANTE LA JEP DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO"

Anexo: PLANILLA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. De acuerdo con el Decreto 1001 de 1997 art. 2 adicionado Ley 23 de 1995 art, 38 no estoy obligada a expedir factura y Documento equivalente así mismo de acuerdo con la ley 1819 de 2016 informo que no tengo trabajadores a cargo y las labores contratadas las realizo directamente.

Por favor consignar en la cuenta de ahorros No. 35272046563 de Bancolombia.

ERICA DAYANA PEREIRA SIERRA
C.C. 1.050.672.547 de Briceño Boyacá